



## Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos

**Sr. D. Jorge Pérez Estopiñá**

Secretario General del Consejo General de la  
Arquitectura Técnica de España  
Paseo de la Castellana, 155  
E28046 MADRID

**Asunto:** Memoria Anual 2016

En contestación a su oficio nº 183, de fecha 28 de marzo pasado, en relación con la elaboración y publicación de la Memoria Anual tal como determina la vigente Ley de Colegios Profesionales, adjunto se remiten los datos solicitados correspondientes al ejercicio 2016 de este COAAT-Málaga, cumplimentados conforme al cuestionario facilitado.

Málaga, 24 de Abril de 2017

EL SECRETARIO,

Fdo.: José Antonio Conde Heredia

**Anexo:** Datos COAAT-Málaga para Memoria Anual Arquitectura Técnica 2016.



S2026042017



**DATOS MEMORIA ANUAL ORGANIZACIÓN COLEGIAL ARQUITECTURA TÉCNICA · 2016**

**(A). INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Colegios Profesionales, en su redacción modificada por la Ley 25/2009, y atendiendo al principio de transparencia que debe regir en la gestión de las corporaciones colegiales, a continuación se facilita información económica del ejercicio 2016:

<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016</b>	
<b>A) Excedente de la actividad</b>	<b>21.2529,70 €</b>
1. Ingresos de la actividad propia	1.163.498,94 €
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00 €
3. Gastos por ayudas y otros	-67.880,25 €
4. Variación de existencias de productos terminados	0,00 €
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00 €
6. Aprovisionamientos	-12.521,62 €
7. Otros ingresos de la actividad	160.982,38 €
8. Gastos de personal	-528.149,23 €
9. Otros gastos de la actividad	-431.822,24 €
10. Amortización del inmovilizado	-80.992,72 €
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio	0,00 €
12. Exceso de provisiones	4.805,74 €
13. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00 €
14. Otros resultados	4.608,70 €
<b>B) Excedente de las operaciones financieras</b>	<b>-18.278,84 €</b>
15. Ingresos financieros	12.143,34 €
16. Gastos financieros	-30.422,18 €
17. Variación del valor razonable de instrumentos financieros	0,00 €
18. Diferencias de cambio	0,00 €
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €
<b>C) Excedente total antes de impuestos [A) + B])</b>	<b>194.250,86 €</b>
20. Impuesto sobre beneficios	0,00 €
<b>D) Excedente del ejercicio</b>	<b>194.250,86 €</b>

<b>DETALLE DE GASTOS DE PERSONAL 2016</b>	
<b>Gasto de personal total ejercicio 2015</b>	<b>528.149,23 €</b>
1. Sueldos y salarios	406.550,82 €
2. PRL, ayudas y otras contingencias de personal	3.811,56 €
3. Seguridad Social a cargo de la entidad	117.786,85 €

<b>RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO 2016</b>	
<b>Retribuciones de la Junta de Gobierno total 2016</b>	<b>32.633,50 €</b>
1. Dietas de asistencia a Juntas de Gobierno y otras reuniones	32.633,50 €

## DATOS MEMORIA ANUAL ORGANIZACIÓN COLEGIAL ARQUITECTURA TÉCNICA · 2016

### (B). CUOTAS APLICABLES

Así mismo, corresponde por ley informar a través de la Memoria Anual de los importes de las cuotas aplicables durante el ejercicio, desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, y las normas para su cálculo y aplicación.

CUOTAS Y PRECIOS APLICABLES EJERCICIO 2016	
<b>A) Cuotas ordinarias</b>	
1. Cuota de incorporación de primera colegiación (con antigüedad en título < 1 año)	15,00 €
2. Cuota de incorporación de primera colegiación (con antigüedad en título > 1 año)	120,00 €
3. Cuota de incorporación por traslado de expediente de otro Colegio	120,00 €
4. Cuota mensual ordinaria	25,00 €
5. Cuota de reingreso (1)	180,00 €
6. Cuota de inscripción de sociedad profesional en el Registro de Sociedades Profesionales	150,00 €
7. Cuota anual de mantenimiento de inscripción en el Registro de Sociedades Profesionales	100,00 €
<b>B) Precios por servicios prestados</b>	
1. Precios de tramitación por intervención colegial (2)	-
2. Precios por otros servicios generales, técnicos y administrativos (2)	-

(1) Para reincorporaciones tras un período de baja inferior a 6 meses, se aplicará un cargo de 30,00 € por reapertura de expediente, más el importe de las cuotas ordinarias mensuales que se hayan dejado de abonar durante el período de baja.

(2) Precios variables establecidos en función del servicio solicitado, fijados por acuerdo de la Junta General de Colegiados del COAAT-Málaga de fecha 20/12/2015 con vigencia para todo el ejercicio de 2016. Disponibles en la página web corporativa, en la siguiente dirección: [http://www.coaat.es/upload/documentos/precios\\_servicios\\_2016.pdf](http://www.coaat.es/upload/documentos/precios_servicios_2016.pdf)

### (C). PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Se han tramitado por la Secretaría de la Corporación los siguientes procedimientos informativos y sancionadores en Régimen Disciplinario correspondiente a denuncias efectuadas contra colegiados a lo largo de 2016.

PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS	Nº	% TOTAL
TOTAL PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS APERTURADOS 2016	2	100 %
EN TRAMITACIÓN (A 31/12/2016)	0	100 %
RESUELTOS (incluye aperturados en ejercicios anteriores)	0	100 %
- Resolución de Archivo	0	0 %
- Resolución de Incoación Expte. Disciplinario	2	100 %
- Quejas estimadas parcialmente	0	0 %
PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES	Nº	% TOTAL
TOTAL PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES INCOADOS 2016	13	100 %
EN TRAMITACIÓN (A 31/12/2016)	3	23,1 %
RESUELTOS	10	76,9 %

## DATOS MEMORIA ANUAL ORGANIZACIÓN COLEGIAL ARQUITECTURA TÉCNICA · 2016

### (D). QUEJAS Y RECLAMACIONES

Se han atendido por la Secretaría de la Corporación los siguientes casos de quejas y reclamaciones de ciudadanos y colegiados usuarios:

PROCEDENCIA DE LA QUEJA	Nº DE QUEJAS		
	CONTRA COAAT	CONTRA COLGDO	TOTAL
DE CIUDADANOS USUARIOS	0	6	6
DE COLEGIADOS USUARIOS	0	0	0
TOTAL QUEJAS RECIBIDAS	0	6	6
ESTADO DE TRAMITACIÓN			% TOTAL
TOTAL QUEJAS	0	6	100 %
EN TRAMITACIÓN (A 31/12/2015)	0	2	33,33 %
RESUELTAS	0	4	66,67 %
- Quejas estimadas	0	2	50 %
- Quejas desestimadas	0	0	0 %
- Quejas estimadas parcialmente	0	2	50 %

### (E). CONFLICTOS DE INTERÉS

No se han detectado situaciones susceptibles de ser consideradas como conflictos de interés.

### (F). VISADOS

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA VISADO	Nº	% TOTAL
EXPEDIENTES DE VISADO <b>ABIERTOS</b> DURANTE 2016	<b>9.022</b>	<b>100,0 %</b>
EXPEDIENTES DE VISADO <b>TRAMITADOS</b> DURANTE 2016	<b>9.022</b>	<b>100,0 %</b>
- DIRECCIÓN DE OBRA	1.610	17,9 %
- PROYECTOS	1.346	14,9 %
- SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	2.589	28,7 %
- OTRAS ACTUACIONES	3.477	38,5 %
EXPEDIENTES DE VISADO 2016 <b>CERRADOS</b> DURANTE 2016 (*)	<b>4.315</b>	<b>47,8 %</b>
CERTIFICADOS <b>FINAL DE OBRA</b> VISADOS DURANTE 2016	<b>1.224</b>	---

(\*) No incluye expedientes abiertos en ejercicios anteriores cerrados durante 2016.